

Dec. No. 1035-01 que designa al señor Williams R. de Jesús Salvador, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante el Gobierno de la República de Polonia, con sede en Alemania.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1035-01

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El señor Williams R. De Jesús Salvador, queda designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante el Gobierno de la República de Polonia, con sede en Alemania.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de octubre del año dos mil uno (2001); años 158 de la Independencia y 139 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 1036-01 que concede exequátur al señor Tácito Enrique Cordero Pereyra, para ejercer de Cónsul Honorario de Brasil, en Santiago de los Caballeros.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1036-01

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente